



SALTA, 10 de febrero de 2020

EXP-EXA N° 8680/2019

RESD-EXA: 026/2020

VISTO la RESCDEXA N° 647/2019 de fecha 11 de noviembre mediante la cual se designa a los integrantes de las Comisiones de carrera y las distintas Comisiones de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se detectó un error material respecto al nombre del Bibl. David AGUILERA en la Comisión de Biblioteca que obra en el Anexo de la resolución antes citada.

Que, asimismo, mediante Nota Exa N° 3954/2019, la Srta. Sofía Belén SOTO AMADO informa sobre un error material respecto a su nombre consignado a fs. 25 in fine.

Que el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere los sustancial del acto o decisión".

Por ello, y atento a lo establecido en la Resolución C.S. N° 544/11.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar el error material producido en el Anexo de la RESCD-EXA N° 647/2019, referido al nombre del integrante de la Comisión de Biblioteca en el siguiente concepto:


Donde dice: Bibl. Davis AGUILERA.
Debe decir: Bibl. David AGUILERA

ARTICULO 2°.- Enmendar el error material referido al primer nombre del miembro de la Comisión del Profesorado en Química que se menciona a continuación:

Donde se lee: Srta. Sonia Belén SOTO AMADO.
Debe leerse: Srta. Sofía Belén SOTO AMADO

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Bibl. David AGUILERA, a la Srta. Sofía Belén SOTO AMADO y comuníquese a todo el personal docente y Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a las Sedes Regionales de Orán y de Metán-Rosario de la Frontera, Centro Universitario de Cafayate, a los Departamentos Docentes, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C.D. N° 093/02 y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

MRM
lv


Dra. MARÍA RITA MANTECARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa